



25
de noviembre

**DÍA INTERNACIONAL DE LA
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**



***¡Vivamos una vida
libre de violencia!***

La violencia contra las mujeres
no es normal, no es una forma de amor
y no debe ser justificada.

Todas las mujeres tienen derecho
a vivir con respeto, igualdad,
dignidad y seguridad.

**No
más
violencia**

*Prevenir la violencia
es responsabilidad
de todas y todos.*

Desde la **Instancia Municipal de la Mujer**
reafirmamos nuestro compromiso de promover
una sociedad donde las mujeres y niñas puedan
vivir libres de cualquier forma de violencia.

La violencia puede ser:



Física

Golpes, empujones o cualquier
agresión corporal.



Psicológica o emocional

Insultos, amenazas, humillaciones,
intimidación o control.



Sexual

Obligar o presionar a una mujer
a realizar actos sexuales sin su
consentimiento.



Económica

Controlar o limitar injustificadamente
sus recursos económicos.



Patrimonial

Quitar, destruir o retener sus bienes,
documentos o pertenencias.



Digital

Acosar, amenazar o difundir contenido
íntimo sin consentimiento.

No estás sola.
Tu voz importa. Tu vida importa.

*¡Por una comunidad
libre de violencia
contra las mujeres!*

